



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

En virtud de las facultades que me están conferidas y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la base 4.2 de las que rigen la convocatoria de oposición realizada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de la escala Básica, categoría de Policía del Cuerpo Local de este Ayuntamiento, clasificada en el subgrupo C-1, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 237, de fecha 13 de diciembre de 2019.

Habiendo sido publicadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y la fecha del primer examen, en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo con número 46, el lunes 9 de marzo de 2020.

Habiéndose paralizado el proceso el día 13 de marzo de 2020, por motivo del Covid 19.

Se acuerda:

PRIMERO. Convocar a los señores miembros del Tribunal calificador y a todos los aspirantes admitidos para la primera prueba física a las 9:00 horas del día 20 de julio de 2020, en la pista de atletismo complejo municipal "Las Américas", sito en la Avda. Las Américas s/n. Entrada peatonal y parking C/ Felipe II s/n Parla (Madrid). Con carácter previo a la prueba física los aspirantes deberán presentar ante el Tribunal Calificador un certificado médico expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en que exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas. Se hará entrega el día de la prueba en el pase de lista.

SEGUNDO. Además deberán portar todos los asistentes, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por el Covid 19, mascarilla, que deberá estar en todo momento puesta correctamente, excepto los opositores mientras participan en la realización de las pruebas. Así mismo deberán respetarse en todo momento la distancia de seguridad entre las personas y seguir las directrices marcadas por el Tribunal Calificador.

TERCERO. De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 22 de noviembre de 2019, por el que se publica la letra para determinar el orden alfabético de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios o pruebas de selección de ingreso que se convoquen por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el año 2020. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por el primer apellido cuyo nombre comience por la letra "R", y se continuará sucesivamente por orden alfabético, de conformidad con el sorteo celebrado el 22 de noviembre.

CUARTO. Publicar en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web del Ayuntamiento y en el Facebook de la Policía Local, la fecha de convocatoria para el primer ejercicio y lugar de realización.

En Yeles, a 2 de julio de 2020.-La Alcaldesa-Presidenta, María José Ruiz Sánchez.

Nº. I.-2694